ACTUALIDAD MIGRATORIA

Migraciones, **setiembre** 2023 / Lima, Perú.

MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ

Boletín n.º 105 | *Edición semanal*

ENFOQUE

Extranjeros pueden obtener RUC y emprender

Los extranjeros que regularicen su situación migratoria y accedan al Permiso Temporal de Permanencia podrán inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes (RUC); así como realizar cualquier tipo de trámite ante los Registros Públicos. Además, recibirán orientación tributaria y aduanera a través de los distintos canales de atención (teléfono, chat, redes sociales y presencial) para formalizar la ejecución de sus actividades económicas.

DESTACADAS

DIPLOMATURA SOBRE MOVILIDAD HUMANA

El superintendente de Migraciones, Armando García, participó en la inauguración de la Diplomatura sobre Movilidad Humana y Derechos Fundamentales en América Latina, en la PUCP. Durante su intervención sostuvo que el abordaje académico del fenómeno migratorio es indispensable para repensar la normativa y contribuir a la formulación de políticas públicas relativas a la materia.

REGISTRÓ BIOMÉTRICO DE EXTRANJEROS EN PENAL DE IQUITOS

Migraciones, a través de la Jefatura Zonal Iquitos, y en coordinación con el INPE, realizó el registro de catorce extranjeros recluidos en el Penal de Iquitos, provenientes de Colombia, Ecuador y Brasil. Se trata de la toma de las huellas dactilares y la imagen del rostro, que serán incorporados al Registro de Información Migratoria - RIM, que administra la entidad.

SERVICIOS A LOS QUE PUEDEN ACCEDER LOS EXTRANJEROS REGULARES

Los extranjeros que se encuentren en situación migratoria regular, ya sea con el Carné de Permiso Temporal de Permanencia (CPP) o Carné de Extranjería, pueden trabajar, emprender formalmente, acceder a servicios de salud, registrar sus títulos universitarios, realizar todo tipo de trámite ante la Sunarp, obtener una licencia de conducir profesional, entre otros servicios que ofrece el Estado peruano.

DE INTERÉS

Verificación y fiscalización migratoria

Curso virtual sobre "Lineamientos y operativos de verificación y fiscalización migratoria para servidores de las jefaturas zonales".

Fecha: martes **12** y jueves **14** de setiembre
Hora: **6:00** a **8:00** p.m.
Inscripciones: **ssantillan**@migraciones.gob.pe

Maestría en Gerencia Pública

La Universidad Nacional de Ingeniería pone en conocimiento de los servidores de Migraciones su Maestría en Gerencia Pública, dirigido a todos los profesionales del sector público y privado en general.

Inicio: **23** de setiembre
Informes: **afernandezs**@migraciones.gob.pe

Programas de becas de formación

Migraciones y el instituto Cibertec invitan a los servidores a postular al Programa de Becas de Formación para estudiar, con descuentos exclusivos, cursos de TI, Ofimática, Contabilidad, Estrategias Comerciales, entre otros.

Informes: **Katherine** Villanueva, **994 616 457**
Maria Elena Cabellos, **999 894 524**

Elaborado por la Unidad de Imagen y Comunicación.

Av. España n.º 734 Breña, Lima, Perú (511) 200-1000 www.migraciones.gob.pe